



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Quilmes, 29 MAYO 1998

VISTO el Expediente N° 827-0207/98, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente, la Secretaría de Extensión Universitaria, tramita la aprobación del curso "Capacitación en Mediación Escolar", a ser dictado durante el año 1998.

Que el mencionado curso tiene como objetivo promover, capacitar y entrenar a los participantes en la adquisición de habilidades que conducen a una mejor comunicación, a una visión amplia de los conflictos y a facilitar la búsqueda de soluciones.

Que la Directora de la carrera de Educación, (Fs. 44), ha emitido despacho favorable sobre la realización del mismo.

Que la Comisión de Planificación y Extensión del Consejo Superior, aprueba el curso "Capacitación en Mediación Escolar".

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Curso de Capacitación en Mediación Escolar, que se desarrollará durante el año 1998 y que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: El Curso será dictado en 10 reuniones de tres horas cada una, coordinadas por las licenciadas Clara R. Abate y Alicia P. Mizrahi.


ARTICULO 3º: Aprobar un arancel de pesos ciento cincuenta (\$ 150) por inscripto.

ARTICULO 4º: Otorgar media beca a los alumnos, docentes y no docentes de esta Universidad, y a sus hijos (menores de 18 años), sobre el total del arancel y hasta un total de 4 (cuatro) inscriptos.

ARTICULO 5º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución (CS) N°: 038/98


Lic. MARIO GRECO
SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Ing. JULIO MANUEL VILLAR
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Curso de Capacitación en Mediación Escolar

◇ Justificación.

El aumento de la violencia social en la Argentina ha sido notable a lo largo de los últimos años. Fundamentalmente, se incrementaron los indicadores de violencia social en los niños y adolescentes. En esta misma población, también aumentaron los índices de suicidio, drogadependencia, alcoholismo y trastornos de conducta.

Enfrentar una problemática social tan seria implica la utilización integral de recursos pedagógicos y programas de prevención social adecuados.

Significa además desarrollar, dentro de la comunidad, capacidades e instrumentos aptos para luchar contra este grave flagelo social a través, en este caso, del análisis sobre la manera como los seres humanos enfrentamos nuestros conflictos; ya que el modo de resolver los conflictos puede conducir al crecimiento y enriquecimiento personal de todas las partes involucradas o por el contrario, conducir a infligir daño físico y psicológico o destruir al antagonista.

Consideramos a la mediación como una herramienta válida en la resolución productiva de conflictos, pues ésta ofrece procesos constructivos para resolverlos. Es una alternativa a la idea de evitarlos, a la confrontación destructiva o al empleo de la violencia. Brinda a las personas la oportunidad de asumir responsabilidades para su resolución y tener el control sobre el resultado.

La escuela es una institución que debe estar dedicada al aprendizaje de nuevos conocimientos y habilidades y al desarrollo de aptitudes. La posibilidad de incluir la Mediación dentro de ámbito escolar ubica a la institución educativa privilegiando valores que apuntan a la responsabilidad de los jóvenes y la cooperación.

Por lo tanto es imprescindible la generación de un clima institucional y grupal bueno que pase por la armonización de sus miembros; generando mecanismos para ejercer la libertad con respeto y responsabilidad.

◇ Objetivos:

- a) Mostrar la utilidad de la Mediación en relación con los conflictos que se le plantean al docente en su tarea diaria.
- b) Concientizar acerca de su utilidad como herramienta que contribuye a disminuir el índice de violencia en el ámbito escolar.
- c) Propender a la difusión de la Mediación a otros ámbitos como ser la familia y otras instituciones de la comunidad.
- d) Promover, capacitar y entrenar a los participantes al curso en la adquisición de habilidades que conducen a una mejor comunicación, a una visión amplia de los conflictos y a facilitar la búsqueda de soluciones.
- e) Capacitar y entrenar a los participantes en las Técnicas de Mediación en el ámbito escolar.
- f) Capacitar y entrenar a los participantes para que eventualmente puedan a su vez, ser capacitadores de alumnos en las escuelas.

◇ **Perfil de los destinatarios:**

- Docentes de Nivel Inicial.
- Docentes de E.G.B.
- Docentes de Polimodal.
- Directivos.
- Supervisores.
- Asesores Pedagógicos.

◇ **Contenidos:**

- I) Comprendiendo el conflicto.
Definición del conflicto y sus connotaciones. Identificación de los mensajes sociales habituales sobre el conflicto.
- II) Estilos de conflicto.
Tres estilos básicos de resolución de conflictos y su efectividad.
- III) Comunicación.
Proceso de la comunicación. Factores que la influyen. Comunicación: Funcional. Disfuncional.
- IV) Habilidades para una Comunicación Efectiva.
Desarrollo de las habilidades de los comportamientos básicos de comunicación efectiva.
- V) Resolviendo conflictos.
Práctica del proceso de resolución de conflictos. Negociación competitiva vs. colaborativa. Mediación. Procedimiento. Recursos.
- VI) Los valores implícitos en la enseñanza de resolución de conflictos.

◇ **Desarrollo o Metodología:**

Se trabajará en forma de taller teórico-vivencial. La técnica de taller permite un abordaje directo y práctico de los contenidos, respetando los distintos estilos personales de los participantes. La experiencia que proporciona un taller permite integrar tres planos que son inseparables: Pensamiento, emoción y acción.

Permite descubrir los propios modos de expresión y comunicación, y la posibilidad de cuestionarlos. Posibilita innovar mediante un intercambio creativo que busca el cambio enriquecedor. Se trabajará con dramatizaciones, ejercicios prácticos y trabajo grupal.

◇ **Trabajos prácticos no planificados.**

- Guía de ejercicios prácticos.
- Grilla de evaluación sobre tipos de conflictos.

◇ **Forma de evaluación.**

- Preparación de un Trabajo Práctico.
- Coloquio.

◇ **Cantidad mínima y máxima de inscriptos.**

- Cantidad mínima: 25 participantes.
- Cantidad máxima: 40 participantes.

◇ **Asistencia mínima requerida:** 75 %

◇ **Tipo de comprobante a entregar al fin del curso:**

Certificado de aprobación.

◇ **Cronograma:**

- **Duración de la capacitación:** 30 horas.
10 reuniones de tres horas cada una.

◇ **Nombre del Coordinador o responsable:**

- Lic. Clara R. ABATE
- Lic. Alicia P. MIZRAHI

◇ **Cursos de Extensión de la UNQ organizados o dictados x docentes a cargo:**

Charlas sobre Mediación Escolar, organizadas por la carrera Educación y dirigidas a docentes y directivos de escuelas de la zona sur del Gran Buenos Aires.

Fechas: 20/12/96 – 8/10/97

Número aproximado en común de participantes: 30 personas en cada reunión.